

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONTRABAJO

CURSO 2025/2026

ÍNDICE

Objetivos	3
Objetivos Generales de Los Instrumentos	4
Objetivos Específicos de las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Contrabajo...	5
Contenidos	8
Contenidos de los Instrumentos de Cuerda Frotada.....	8
Secuenciación de Contenidos Enseñanzas Elementales.....	9
Secuenciación de Contenidos Enseñanzas Profesionales.	13
Contenidos Mínimos de Enseñanzas Elementales	17
Contenidos Mínimos de Enseñanzas Profesionales	18
Metodología	20
Principios Metodológicos	20
Recursos Didácticos	22
Recursos materiales impresos, libros, métodos, estudios.....	22
Enseñanzas Básicas	22
Enseñanzas Profesionales	24
Propuesta de Estudios Enseñanzas Profesionales.....	27
Evaluación	29
Criterios de Evaluación de los Instrumentos	29
Criterios de Calificación Cuerda para las Enseñanzas Básicas y Enseñanzas Profesionales de Contrabajo.....	31
Enseñanzas Elementales	31
Enseñanzas Profesionales.	33
Audiciones Públicas.....	35
Controles técnicos del departamento (EEPP)	36
Exámenes del departamento 3º EEPP, 4º EEPP y 6º EEPP	39
Convocatoria de Septiembre	39
Evaluación del Proceso de Enseñanza	40
Agrupaciones Musicales.....	41
Literatura e Interpretación.....	50

OBJETIVOS

La etapa de iniciación en una disciplina artística es un período muy importante y delicado. Aquí es donde se produce la evolución más acelerada de toda la vida musical, pues el alumnado comienza por la familiarización con el instrumento termina, tras cuatro cursos de aprendizaje, asumiendo unos contenidos básicos que le capacitan para afrontar las enseñanzas profesionales con garantías, en el caso de que así lo decida. Es conveniente recordar que quienes reciben estas enseñanzas básicas son niños y niñas en continuo cambio en su desarrollo físico, intelectual y emocional y que, consecuentemente, necesitan una gradación muy especial de todos los conceptos y su metodología. En este sentido, se considera adecuado en los primeros años, aplicar una enseñanza instrumental basada en la práctica grupal y un mayor seguimiento del aprendizaje mediante dos sesiones semanales. Así, los alumnos y alumnas intercambian experiencias y conocimientos, propiciándose en todo momento contextos motivadores, a la vez que efectivos. Este tipo de enseñanza puede y debe aprovechar la inercia hacia la socialización natural que posee el alumnado para incentivarlo en sus primeros estadios de la enseñanza que son, con mucho, los más significativos de su formación.

Es de suma importancia para la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la atención a los sistemas de estudio en casa, fundamentales para establecer pautas de trabajo individual que harán mucho más sólida la interpretación y fomentarán procesos básicos de análisis y reflexión. Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada, a fin de identificar en todo momento los aspectos mejorables y los que ya se dominan. Con ello, se trata de establecer el mecanismo pertinente para que los procesos de aprendizaje que se realizan en la clase con el profesor o profesora, se continúen en la casa de forma autónoma. Una buena técnica de estudio consolidada favorecerá la continuidad y permanencia del alumnado en los centros durante su formación básica.

Actualmente se plantean nuevos retos y motivaciones: Hay un mayor conocimiento de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, se posee una estructura docente más completa y preparada, una tradición de repertorio, nuevas tecnologías que facilitan el trabajo, etc. Esto hace que nos encontremos en un momento muy importante e ilusionante para el cambio hacia planteamientos pedagógicos innovadores.

El disfrute y el aprecio de la música como arte y vehículo etéreo de sensaciones, la creatividad, la vivencia de experiencias gratificantes en común con otros niños y niñas, el conocimiento de nuevas culturas y épocas a través de la música, etc., deben usarse como elementos motivadores. Así, se formarán buenos instrumentistas, pero, además, se contribuirá a la formación de personas íntegras, cuyas cualidades fundamentales sirvan

para forjar una sociedad del siglo XXI más tolerante, más justa, más sensibilizada ante los demás y con valores. Entre estos últimos tenemos algunos claros ejemplos aplicables a nuestras aulas como son: la constancia, el entusiasmo, la responsabilidad, la búsqueda de la calidad, la reflexión, la transigencia por el bien común, etc. Estos servirán, no sólo para utilizarlos durante el periodo de formación musical inicial, sino a lo largo de sus vidas.

Por otro lado, se debe señalar la necesidad de que el alumnado conozca, valore y respete la amplia oferta de obras que le ofrece el patrimonio musical culto y popular de Andalucía, así como aquellas otras obras de inspiración andaluza, tanto de autores españoles, como de otros países. Ello les permitirá, por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a través de la selección e interpretación de sus obras más representativas.

OBJETIVOS GENERALES DE LOS INSTRUMENTOS

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CONTRABAJO

La asignatura de contrabajo tendrá el objetivo de desarrollar las siguientes capacidades:

Enseñanzas elementales:

- Adquirir unos hábitos de estudio diario estables, correctos y eficaces.
- Adoptar una correcta posición y equilibrio corporal con respecto al instrumento en los siguientes aspectos:
- Colocación del instrumento.
- Colocación y sujeción del arco.
- Posición de la mano izquierda.
- Producir una buena emisión del sonido tanto en la utilización del arco como del pizzicato, atendiendo a los siguientes aspectos:
- Vibración de la cuerda.
- Continuidad del sonido.
- Capacidad para interrelacionar los conceptos de velocidad, punto de contacto y de peso de brazo.
- Conseguir una sensación muscular y de movimiento correcta en conceptos como:
- Pizzicatos.
- Sujeción del arco.
- Peso del brazo.
- Cambio de posición.
- Vibrato.
- Lograr una correcta coordinación entre el arco y la mano izquierda y desarrollar la conciencia de dirección de arco y de golpes de arco.
- Lograr una correcta articulación en la mano izquierda para conseguir una buena dicción en el sonido.
- Lograr un control muscular de tonicidad-descontracción en la mano izquierda.

- Utilizar el concepto de anticipación en la digitación en toda la música que el alumno interprete.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva de afinación, mediante la escucha de la producción del sonido y una correcta coordinación entre los sentidos del oído y el tacto.
- Relacionar los conocimientos del lenguaje musical en la práctica instrumental.
- Entrenar las capacidades de memoria musical y lectura a primera vista, en función de una mejor comprensión del lenguaje musical.
- Educar al alumno para una vida activa en la música, valorando su actitud y comportamiento y fomentando el respeto a los compañeros y la colaboración en grupo, en ensayos y audiciones.
- Concienciar al alumno de que la música es un arte escénica, intentando afianzar también la parte psicológica de la música, intentando paliar el miedo escénico mediante la confianza en uno mismo, la programación de audiciones durante el curso y la familiaridad al escenario y al público.
- Desarrollar unos hábitos para el cuidado del instrumento, su manejo y su mantenimiento.

Enseñanzas profesionales

- Desarrollo y mejora todos los objetivos de las enseñanzas elementales.
- Racionalizar la búsqueda de las posibles digitaciones, actuando con criterio en la elección y en la valoración de las distintas opciones.
- Crear una sensibilidad de arco en cuanto al sonido, tanto en los distintos registros del instrumento como en los armónicos y demás recursos.
- Utilizar las técnicas de vibrato y cambio de posición como recursos interpretativos y de expresión.
- Enfocar la interpretación de las distintas obras a través de un estudio histórico y armónico de las mismas.
- Desarrollar una sensibilidad artística e interpretativa de acorde al repertorio programado.
- Entrar en contacto con el lenguaje compositivo contemporáneo, así como la música andaluza o de inspiración andaluza, programando ciertas obras del siglo XX.

Programación de Contrabajo. Página 6 de 60

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

Correo-e: dcpmgr@hotmail.com

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com

- Familiarizar al alumno con el repertorio orquestal sinfónico y su función dentro del grupo orquestal.
- Conocer la función del contrabajo en la música de cámara dentro de las distintas formaciones.
- Desarrollar distintas técnicas de concentración a la hora de interpretar en público.
- Utilizar la memoria a la hora de interpretar, tomando esta acción como un hábito en el repertorio solístico del instrumento.
- Emplear con soltura la técnica de lectura a primera vista dentro del repertorio orquestal básico.
- Valorar la importancia del conocimiento de idiomas como mecanismo social dentro de la vida musical.

CONTENIDOS

CONTENIDOS DE LOS INSTRUMENTOS DE CUERDA FROTADA: VIOLÍN, VIOLA, VIOLONCHELO Y CONTRABAJO.

Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste. Principios básicos de la digitación, las arcadas, cambios de cuerda y las ligaduras.

Los golpes de arco básicos, la articulación, la agógica, las dinámicas y el vibrato, como elementos de expresión musical.

Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

Técnicas y recursos para el control de la afinación.

Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica del alumno o

Alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria

Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.

Estudio de las posiciones.

Estudio de las dobles cuerdas, acordes y trinos.

Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida,

Sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.

Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.

Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.

Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.

Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno.

Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS ENSEÑANZAS BÁSICAS

Primer Curso

Primer Trimestre

- Presentación del instrumento. Conocimiento de sus distintas partes y su funcionamiento.
- Disponibilidad de un instrumento con el que poder practicar diariamente del tamaño del alumno, así como los accesorios mínimos básicos para poder desarrollar esta práctica instrumental.
- Conocimiento de los cuidados básicos del instrumento.
- Creación de una conciencia y sentimiento del tempo musical.
- Conocimiento de la clave de Fa en cuarta línea.
- Interpretación de percusiones en la tapa del contrabajo utilizando negras, corcheas y sus respectivos silencios interiorizando el tempo musical y sus subdivisiones.
- Práctica del pizzicato clásico. Interrelación de las distintas figuras musicales con el movimiento.
- Conocimiento básico de la mecánica del movimiento del arco sobre una y varias cuerdas.
- Distribución eficaz del arco en valores de blancas, negras y corcheas, obteniendo una buena emisión y continuidad del sonido y el respeto de sus respectivos silencios.
- Utilización de la entonación en los sonidos interpretados. Concienciación de la importancia del concepto de afinación.
- Conocimiento de la primera posición y mecánica de la mano izquierda en la segunda cuerda (dedos 4 y 1) del contrabajo.

- Aplicación del concepto “tocar a tempo” a la hora de interpretar en todas las canciones, tanto en grupo como individualmente.
- Audición en público de algunas obras vistas en clase.

Segundo Trimestre

- Repaso de todos los contenidos del primer trimestre.
- Conocimiento de la primera posición (dedos 4 y 1).
- Práctica del contratiempo y aplicación a la lectura.
- Utilización de dos niveles de sonido: forte y piano.
- Entonación consciente en los sonidos interpretados. Concienciación de la importancia del concepto de afinación.
- Audición en público de algunas obras vistas en clase.

Tercer Trimestre

- Repaso de todos los contenidos de los trimestres anteriores.
- Conocimiento de la primera posición en la cuarta cuerda y utilización del 2º dedo en todas las cuerdas.
- Interpretación de la escala y arpegio en una octava de Sol mayor.
- Utilización de la ligadura.
- Interpretación de golpes de arco básicos: Legato.
- Interpretación de cualquier ritmo empleando valores de negra corchea y blanca y sus respectivos silencios.
- Cambio de posición a II.
- Utilización de la entonación en los sonidos interpretados. Concienciación de la importancia del concepto de afinación.
- Audición en público de algunas obras vistas en clase.

Segundo Curso

Primer Trimestre

- Repaso de los contenidos del curso pasado.
- Conocimiento de la clave de Fa en cuarta línea con facilidad y soltura.

- Asimilación de la técnica de cambio de posición a II posición.
- Interpretación de las escalas y arpeggios en una octava de Do y Sol mayores con cambio a segunda posición.
- Audición en público de algunas obras vistas en clase.

Segundo Trimestre

- Repaso de todos los contenidos del primer trimestre.
- Utilización de tres niveles de sonido: forte, mezzo forte y piano.
- Conocimiento de la tercera posición.
- Interpretación de las escalas y arpeggios en una octava de Re, La y Mi mayores.
- Audición pública de algunas obras vistas en clase.

Tercer Trimestre

- Repaso de todos los contenidos de los trimestres anteriores.
- Conocimiento de la media posición.
- Interpretación de las escalas y arpeggios en una octava de Fa y Si *b* mayores.
- Ejercicios de articulación en las distintas posiciones que conocemos para Repaso de una buena posición de la mano izquierda.
- Distribución eficaz del arco obteniendo una buena emisión y continuidad del sonido.
- Interpretación de golpes de arco básicos: Détaché.
- Audición en público de algunas obras vistas en clase.

Tercer Curso

Primer Trimestre

- Repaso de los contenidos del curso pasados.
- Introducción a la afinación del instrumento.
- Conocimiento de los armónicos de quinta y doble octava.
- Aprendizaje de la cuarta posición.
- Interpretación de las escalas y arpeggios en una octava de Si y Fa # y Mib mayores.
- Práctica de golpes de arco básicos: Staccato.

Programación de Contrabajo. Página 11 de 60

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

Correo-e: dcpmgr@hotmail.com

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com

- Audición en público de algunas obras vistas en clase.

Segundo Trimestre

- Repaso de todos los contenidos del primer trimestre.
- Conocimiento de la quinta posición.
- Interpretación de las escalas y arpeggios en una octava.
- Utilización de cinco niveles de sonido: fortísimo, forte, mezzo forte, piano y pianísimo.
- Interpretación y utilización de reguladores.
- Utilización del trino.
- Audición en público de algunas obras vistas en clase.

Tercer Trimestre

- Repaso de todos los contenidos de los trimestres anteriores.
- Interpretación de las escalas y arpeggios en una octava.
- Conocimiento de los armónicos de octava.
- Ejercicios para desarrollar la agilidad y velocidad de los dedos de la mano izquierda.
- Audición en público de algunas obras vistas en clase.

Cuarto Curso

Primer Trimestre

- Repaso de los contenidos del curso pasado.
- Interpretación de escalas y arpeggios mayores en dos octavas.
- Conocimiento del registro del contrabajo hasta la mitad de la cuerda.
- Interpretación de golpes de arco básicos: Martelé.
- Audición en público de algunas obras vistas en clase.

Segundo Trimestre

- Repaso de todos los contenidos del primer trimestre.
- Interpretación de todas las escalas y arpeggios.

- Iniciación al estudio de golpes de arco en las escalas y arpeggios conocidos.
- Utilización de distintos tempos y combinación de todas las dinámicas trabajadas.
- Audición en público de algunas obras vistas en clase.

Tercer Trimestre

- Repaso de todos los contenidos de los trimestres anteriores.
- Estudio de golpes de arco en las escalas conocidas.
- Preparación para la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales.
- Interpretación en audición pública de algunas obras vistas en clase.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Primer Curso

Primer Trimestre

- Repaso de los contenidos de las enseñanzas elementales.
- Interpretación de escalas y arpeggios mayores en dos octavas.
- Estudio de diversos golpes de arco aplicándolos a las escalas o a distintos patrones melódicos.
- Iniciación al vibrato.
- Interpretación y utilización con naturalidad y soltura de los golpes de arco básicos: Legato, Détaché, Staccato y Martelé.

Segundo Trimestre

- Repaso de todos los contenidos del primer trimestre.
- Conocimiento de la posición de pulgar.
- Interpretación con fluidez y soltura de escalas y arpeggios mayores.
- Estudio de diversos golpes de arco aplicándolos a las escalas o a distintos patrones melódicos.

Tercer Trimestre

- Repaso de todos los contenidos de los trimestres anteriores.
- Estudio de diversos golpes de arco aplicándolos a las escalas o a distintos patrones melódicos.

- Práctica de las escalas mayores y menores por intervalos.

Segundo Curso

Primer Trimestre

- Repaso de los contenidos del curso pasado.
- Utilización de los cambios de posición en la posición de pulgar.
- Interpretación de escalas y arpeggios menores.
- Estudio de las escalas mayores y menores por terceras.
- Estudio de diversos golpes de arco aplicándolos a las escalas o a distintos patrones melódicos.

Segundo Trimestre

- Repaso de todos los contenidos del primer trimestre.
- Interpretación con fluidez y soltura de escalas y arpeggios menores.
- Estudio de escalas por terceras.
- Práctica de la posición de pulgar.
- Estudio de diversos golpes de arco aplicándolos a las escalas o a distintos patrones melódicos.
- Lectura a primera vista fijando las características preferentes para el desarrollo fluido de esta.

Tercer Trimestre

- Repaso de todos los contenidos de los trimestres anteriores.
- Práctica de la posición de pulgar.
- Estudio de diversos golpes de arco aplicándolos a las escalas o a distintos patrones melódicos.
- Lectura a primera vista fijando las características preferentes para el desarrollo fluido de esta.

Tercer Curso

Primer Trimestre

- Repaso de los contenidos del primer ciclo.
- Interpretación de escalas y arpegios mayores.
- Estudio de escalas por quintas y octavas en dos cuerdas con sonidos alternos y en doble cuerda.
- Interpretación y utilización con naturalidad y soltura de golpes de arco básicos.

Segundo Trimestre

- Repaso de todos los contenidos del primer trimestre.
- Cambios de posición en pulgar (hasta re).
- Interpretación con fluidez y soltura de escalas y arpegios mayores.
- Estudio de escalas por terceras.

Tercer Trimestre

- Repaso de todos los contenidos de los trimestres anteriores.
- Estudio de escalas por terceras y por quintas.

Cuarto Curso

Primer Trimestre

- Repaso de los contenidos del curso pasado.
- Interpretación de escalas y arpegios menores.
- Estudio de golpes de arco con el mismo patrón.
- Interpretación de golpes de arco básicos: iniciación spicatto.

Segundo Trimestre

- Repaso de todos los contenidos del primer trimestre.
- Interpretación de escalas y arpegios menores y mayores.
- Cambio de posición en pulgar, hasta mi.
- Escalas mayores en posición semicromática enlazándolas por semitonos hasta los $\frac{3}{4}$ de la cuerda.
- Estudio de terceras y quintas.

Tercer Trimestre

- Repaso de todos los contenidos de los trimestres anteriores.
- Estudio de terceras y quintas.
- Práctica de golpes de arco con el mismo patrón.
- Escalas mayores subiendo por segunda cuerda.
- Iniciación a la posición de armónicos.

Quinto Curso

Primer Trimestre

- Repaso de los contenidos del segundo ciclo.
- Estudio de las escalas mayores y menores en toda la extensión del instrumento.
- Conocimiento y justificación de los armónicos naturales.
- Interpretación y utilización con naturalidad y soltura de los golpes de arco.

Segundo Trimestre

- Repaso de todos los contenidos del primer trimestre.
- Estudio de las escalas mayores y menores en toda la extensión del instrumento.
- Ejecución de las escalas mayores en posición de pulgar.

Tercer Trimestre

- Repaso de todos los contenidos de los trimestres anteriores.
- Estudio de las escalas mayores y menores en toda la extensión del instrumento.
- Práctica de las escalas mayores en posición de pulgar diatónica.

Primer Trimestre

- Repaso de los contenidos del curso pasado.
- Estudio de otros tipos de escalas: cromática.
- Práctica de octavas en dos cuerdas en la zona de pulgar.

Segundo Trimestre

- Repaso de todos los contenidos del primer trimestre.
- Estudio de las dobles cuerdas.
- Conocimiento y justificación de los armónicos naturales.

Tercer Trimestre

- Repaso de todos los contenidos de los trimestres anteriores.
- Preparación de la prueba de acceso al grado superior.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Contenidos mínimos en enseñanzas básicas

PRIMER CURSO

- | | |
|---|---|
| - Posición corporal adecuada | - Empleo de primeros matices (f y p) |
| - Correcta sujeción del arco | - Participación en una audición pública del centro. |
| - Colocación 4 dedos | - Interpretación de 6 obras. |
| - Tocar en 4 cuerdas | - Cambio de posición a II. |
| - Cambios de cuerda en cuerdas consecutivas | |

SEGUNDO CURSO

- | | |
|---|--------------------------------------|
| - Posición corporal adecuada | - Distribución de arco en 4/4 y 3/4. |
| - Correcta sujeción del arco | - Martellé, Detaché y ligaduras. |
| - Formaciones básicas de mano izquierda | - Estudio de la 2ª y 3ª posición. |
| | - Ampliación gama de matices. |

- Participación en una audición pública del centro.
- Interpretación de 6 obras.

- Profundización en los contenidos trabajados en cursos anteriores

TERCER CURSO

- Posición corporal adecuada
- Estudio de la 3ª y 4ª posición
- Martelé y Staccato
- Legato y Detaché en cambios de cuerda.
- Inicio a las Escalas y Arpeggios.
- Memorizar una pieza.

- Ampliación de la gama de matices
- Participación en una audición pública del centro.
- Interpretación de 6 obras.
- Profundización en los contenidos trabajados en cursos anteriores.

CUARTO CURSO

- Posición corporal adecuada
- Estudio de la 5ª Posición
- Legato y Detaché
- Martelé, Staccato.
- Afinación del instrumento.
- Memorizar una pieza de las 3 que debe interpretar

- Escalas y Arpeggios.
- Ampliar gama de matices
- Participación en una audición pública del centro.
- Interpretación de 6 obras.
- Profundización en los contenidos trabajados en cursos anteriores

Contenidos mínimos en enseñanzas profesionales

PRIMERO

- Estudio de la 6ª y 7ª posición. Iniciación posición de pulgar.
- Martelé, staccato.
- Mejorar mecanismo y articulación de izquierda.

- Iniciación al vibrato.
- Escalas y arpeggios de dos octavas.
- Estudios de trinos y notas de adorno.
- Interpretación de 3 obras y 6 estudios.

- Participación en una audición pública del centro.

- Profundización en los contenidos trabajados en cursos anteriores.

SEGUNDO

- Posiciones de pulgar.
- Martelé, staccato.
- Inicio de escalas y arpeggios en 2 octavas.
- Repaso de vibrato.

- Interpretación de 3 obras y 6 estudios.
- Participación en una audición pública del centro.
- Profundización en los contenidos trabajados en cursos anteriores.

TERCERO

- Posiciones de pulgar.
- Escalas y arpeggios en 2 octavas.
- Dobles cuerdas.
- Repaso del vibrato.

- Interpretación de 3 obras y 6 estudios.
- Participación en una audición pública del centro.
- Profundización en los contenidos trabajados en cursos anteriores.

CUARTO

- Escalas y arpeggios en 2 octavas.
- Afianzamiento de golpes de arco.
- Iniciación de armónicos.
- Interpretación de 3 obras y 6 estudios.

- Participación en una audición pública del centro.
- Profundización en los contenidos trabajados en cursos anteriores.

QUINTO

- Escalas y arpeggios en 3 octavas.
- Dobles cuerdas.
- Afianzamiento de los golpes de arco.
- Racionalización de la digitación, articulación y fraseo en el estudio.

- Interpretación de 3 obras y 6 estudios.
- Participación en una audición pública del centro.
- Profundización en los contenidos trabajados en cursos anteriores.

SEXTO

- Escalas y arpeggios en 3 octavas.
- Dobles cuerdas.
- Afianzamiento de los golpes de arco.
- Racionalización de la digitación, articulación y fraseo en el estudio.
- Interpretación del repertorio de los periodos barroco, clásico y romántico.
- Interpretación de 3 obras y 6 estudios.
- Participación en una audición pública del centro.
- Profundización en los contenidos trabajados en cursos anteriores.

METODOLOGÍA

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La actividad constructivista la tenemos que entender como un factor decisivo para el aprendizaje. Esto significa que todo nuevo aprendizaje, en último término, es construido por el propio alumno o alumna que es quien, mediante su propia actividad, a partir de sus conocimientos previos y de las nuevas informaciones, modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento anteriores. Para ello es necesario que estas nuevas informaciones y contenidos (ya sean conceptos, hechos, principios, procedimientos, actitudes, normas o valores) cumplan algunas condiciones.

Entre estas condiciones podemos destacar el que sean asequibles para el nivel de los alumnos y alumnas, es decir, que, siendo nuevas para ellos, no estén tan distanciadas de lo que ya saben cómo para resultar un reto inalcanzable, ni tan cercanas que no representen ningún avance apreciable, sino más bien una repetición estéril. Esto implica, por un lado, conocer cuáles son sus capacidades para aprender, y por otro, establecer de forma consecuente una adecuada secuenciación de contenidos. Otra de estas condiciones es que los nuevos contenidos tengan significado con respecto a sus conocimientos anteriores y que sean percibidos como elementos útiles en sí mismos y como elementos de progreso en la tarea de aprendizaje.

También es necesario garantizar la funcionalidad de los sucesivos aprendizajes. Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible e inmediata aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también, y, sobre todo, el hecho de que los contenidos sean

Programación de Contrabajo. Página 20 de 60

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

Correo-e: dcpmgr@hotmail.com

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

percibidos, como ya se ha indicado, como necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes posteriores con las miras puestas en formación técnica, artística y personal del futuro interprete.

En lo que a la técnica se refiere, es necesario concebirla (y hacerla concebir al alumno y alumna), en su sentido más profundo, como una verdadera "técnica de la interpretación", lo cual rebasa con mucho el concepto de la pura mecánica de la ejecución (que, sin embargo, es parte integrante de aquella); de hecho, la técnica, en su sentido más amplio, es la realización misma de la obra artística y, por tanto, se fusiona, se integra en ella.

Acción Metodológica

- Al ser una enseñanza eminentemente práctica, el profesor deberá demostrar con el instrumento los conceptos que quiere transmitir al alumno. Este método es especialmente importante en las enseñanzas elementales, donde la enseñanza se basa sobre todo en el proceso de aprendizaje por imitación.
- Fomentar la autonomía de los alumnos en el estudio, grabación y envío de vídeos que cumplan con lo que el profesorado le vaya pidiendo en las semanas de trabajo online.
- Demostrar una mejora continua en el uso de los dispositivos electrónicos y nuevas tecnologías para que el rendimiento y eficacia en las semanas telemáticas sea el mayor posible.
- Ayudar a experimentar las sensaciones físicas que intervienen en la ejecución instrumental, propiciando el control muscular y sensorial.
- Ubicar la situación en el desarrollo del curso siguiendo la programación propuesta. En este control es especialmente importante utilizar un diario de clase que ayude a planificar cada sesión, de forma individual y dentro del contexto del devenir del curso.
- Informar a los alumnos y a sus tutores de los objetivos específicos de cada obra y/o estudio.

Programación de Contrabajo. Página 21 de 60

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

Correo-e: dcpmgr@hotmail.com

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

- Dedicar un tiempo de cada clase, distribuido a criterio del profesor, a la realización de una pequeña síntesis que clarifique al alumno los contenidos que el docente ha pretendido transmitirle.
- Potenciar el componente lúdico del proceso de enseñanza – aprendizaje teniendo en cuenta la edad del alumno, favoreciendo un clima apropiado y agradable en el aula.
- Recordar a los alumnos la importancia del trabajo durante las vacaciones del periodo estival, siguiendo las consideraciones incluidas en el informe de evaluación final, detallado en las herramientas de evaluación

RECURSOS DIDÁCTICOS

Espacio y Mobiliario.

- Aula adecuada en cuanto a espacio, capacidad y condiciones acústicas.
- Armario del profesor.
- Mesa del profesor.
- Sillas.
- Taburetes de contrabajo.
- Atriles.
- Espejo.
- Pizarra.
- Metrónomo/afinador.
- Dispositivo electrónico para poder recibir y descargar los vídeos enviados por los alumnos y poder enviar las orientaciones, correcciones y “hojas de ruta” de los mismos.

RECURSOS MATERIALES IMPRESOS. LIBROS, MÉTODOS, OBRAS.

Enseñanzas Elementales

PRIMER CURSO

All for string" Vol. I.

G.E. Anderson R.S. Frost.

Bass is best.

C. Emery y R. Slatford

Sassmannshaus Vol I

Barenreiter's

Escalas por posiciones Vol I

Carlos Almero.

Double Bass Starter

Ruud Van Der Meulen

Iniciación al contrabajo Jazz

Michel Beaujean.

Stradivari Violoncello, Vol 1

J. Alfaras.

SEGUNDO CURSO

Sassmannshaus Vol 2

Barenreiter's

Escalas por posiciones Vol I

Carlos Almero

Double Bass Starter

Ruud Van Der Meulen

Iniciación al contrabajo Jazz

Michel Beaujean

All for String Vol. I

G.E. Anderson R.S. Frost.

All for string Vol. II

G.E. Anderson R.S. Frost.

Bass is best.

C. Emery y R. Slatford.

Rigaudon.

Peter Lee

Dance on the wooden soldiers.

H. Lichner

March Judas Maccabaeus.

G. F. Haendel.

Basse-Danse Capriol Suite

Peter Warlock

Five simple pieces.

Ida Carroll

Programación de Contrabajo. Página 23 de 60

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

Correo-e: dcpmgr@hotmail.com

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com

TERCER CURSO

Sassmannshaus Vol 2 y Vol 3

Escalas por posiciones Vol I

Iniciación al contrabajo Jazz

Seis estudios melódicos.

All for String Vol. I

All for string Vol. II

Bass is best.

Berceuse for baby hippopotamus.

Jesu, joy of man's desiring. Cantata 147.

Gavotte.

Petite Suite.

Barenreiter's

Carlos Almero.

Michel Beaujean

O. Ravanello.

G.E. Anderson R.S. Frost.

G.E. Anderson R.S. Frost.

C. Emery y R. Slatford.

Serge Lancen.

J.S. Bach.

A. Thomas.

Frederick boaden.

CUARTO CURSO

Seis estudios melódicos.

30 estudios

Bass is best.

All for String Vol. III

Sassmannshaus Vol 3

Escalas por posiciones Vol I

Concertino en Re M

Iniciación al contrabajo Jazz

Polka, granadiana y tarantela.

Suite (1952) para contrabajo y piano.

O. Ravanello.

F. Simandl

C. Emery y R. Slatford.

G.E. Anderson R.S. Frost.

Barenreiter's

Carlos Almero.

J. Alfaras.

Michel Beaujean

Iván Patachich.

Zoltán Gárdonyi.

Programación de Contrabajo. Página 24 de 60

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

Correo-e: dcpmgr@hotmail.com

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

El elefante.
Mélodie op. 10.
Five national Dances.
Berceuse for baby hippopotamus.
Gavotte.

Camile Saint-Saens.
Jules Massenet.
Ida Carroll.
Serge Lancen.
A. Thomas.

Enseñanzas Profesionales

PRIMER y SEGUNDO CURSO

Sassmannshaus Vol 3
Escalas por posiciones Vol I y II
Nuevo método para contrabajo. Vol I y II.
Método para contrabajo. Parte 1
30 estudios para contrabajo
86 estudios.
Bass Lines. Easy jazz Conception
Método para contrabajo
Caballero
Concertinos Nº1 y Nº2
6 sonatas.
6 sonatas.
Sonatina
Vivace, da sonata para flauta en Fa M
Tre Giorni, siciliana de Nina
Homagge a Vivaldi.
Suite from the 18th Century

Barenreiter's
Carlos Almero.
Franz Simandl.
G. Bottesini.
F. Simandl
J. Hrabe.
Jim Snidero
Suzuki
John Merle
Joan Alfaras
B. Marcello.
A. Vivaldi.
J.M. Sperger
G.P. Telemann
G.B. Pergolesi
C.Gouinguené.
B. Turetzky.

Programación de Contrabajo. Página 25 de 60

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

Correo-e: dcpmgr@hotmail.com

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Sonata en Fa Mayor.

Sonata en La m

Polka, granadiana y tarantela.

Sonata para contrabajo solo.

Polka para contrabajo y piano.

Scherzo Virtuoso.

Three Pieces. Fantasia, Toccata y Bolero.

Sonatina

Sonatina.

Sonatina nº2

Sonata in G

Giovanino.

Giovanino.

Iván Patachich

Otto Luening.

Frantisek Gregora.

J. Alfaras.

Ida Carroll.

Andersen

B. Hummel.

Lucas Drew.

J. Strunc

TERCER Y CUARTO CURSO

Nuevo método para contrabajo. Vol I y II.

Nuevo método para contrabajo. Vol III.

Método para contrabajo. Parte 1

Escalas por posiciones Vol II

30 estudios para contrabajo.

86 estudios.

18 estudios para contrabajo

24 ejercicios para contrabajo

Bass Lines. Easy jazz Conception

Método para contrabajo

Técnica de arco para contrabajo Vol 2

Suite nº1, en Do M (de las suites de cello).

Franz Simandl.

Isaia Billè.

G. Bottesini.

Carlos Almero.

F. Simandl

J. Hrabe.

Kreutzer

G. Bottesini

Jim Snidero

Suzuki

K. Trumpf.

Bach

Programación de Contrabajo. Página 26 de 60

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

Correo-e: dcpmgr@hotmail.com

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Concierto en Fa Mayor.
Miniaturas.
Sonatina para contrabajo y piano
Adagio.
6 sonatas.
6 sonatas para contrabajo y piano
Concierto para contrabajo
Andante y Rondó
12 valeses para contrabajo solo.
El cisne
Chant d'Amour.
Sonata en Fa M.
Orchester Probespiel, Contrabajo

G.A. Capuzzi.
M.Gajdos.
H. Genzmer
C. Gouinguené.
B. Marcello.
A. Vivaldi.
Cimador.
Dragonetti
Dragonetti.
Saint-Saens
F. Cerny.
Fesch.
Ed. Schott.

QUINTO Y SEXTO CURSO

Nuevo método para contrabajo. Vol II.
Nuevo método para contrabajo. Vol V y VI
Escalas por posiciones Vol II
86 estudios.
18 estudios para contrabajo
12 estudios
Técnica del arco. Op. 2.
32 estudios para contrabajo
Gradus ad parnassum. 24 estudios.
110 Studies. Op.20

Franz Simandl.
Isaia Billè.
Carlos Almero.
J. Hrabe.
R. Kreutzer
S. Lee
Sevcík.
J. E. Storch
Franz Simandl.
Sturm

Programación de Contrabajo. Página 27 de 60

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

Correo-e: dcpmgr@hotmail.com

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

18 estudios.	R. Kreutzer
24 ejercicios para contrabajo	G. Bottesini
Orchester Probespiel, Contrabajo	Ed. Schott.
Bass Lines, Intermediate Jazz Conception	Jim Snidero
Concierto nº 1.	F. A. Hoffmeister.
Concierto en La mayor.	D. Dragonetti.
Rêverie.	G. Bottesini.
Sonata para contrabajo.	L. Montag
Après un rêve.	G. Fauré.
Sicilene	G. Fauré
Chanson triste" op. 2.	S. Koussevitzky.
Vals miniature.	S. Koussevitzky.
Sonata para contrabajo solo.	H. Schroeder.
Concierto en Re M.	K. D. Dittersdorf.
Sonata para contrabajo solo.	Weiss
Menuet	J. M. Marangoni
Vocalise.	S. Rachmaninov.
Suite para contrabajo solo nº1, en Do M	J. S. Bach.
Sonata en Do mayor.	J. B. Breval.
Elegía.	G. Bottesini.
Intermedio de Goyescas.	E. Granados.
Sonata en Sol m	H. Eccles.
Orchester Probespiel, Contrabajo	Ed. Schott.

Propuesta de estudios Enseñanzas Profesionales.

Programación de Contrabajo. Página 28 de 60

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

Correo-e: dcpmgr@hotmail.com

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com

Primer Curso

Bottesini, Método para contrabajo: 1-20, 117.

Simandl, Método Vol I: pag 24 nº7, pag 27 nº6, pag 32 nº6, pag 33 nº8, pag 39 nº8

Simandl, 30 Estudios: nº1.

Segundo Curso

Bottesini, Método: del 21 al 32

Simandl, Método Vol I: pag 44 nº3, pag 47 en Si m y en Fa# m

Simandl, Vol. II: 1, 3, 5, 6, 7, 9, y 10.

Simandl, 30 estudios: del 2 al 5.

Tercer Curso

Simandl, Método Vol I: pag 48, pag 56 nº1.

Simandl, Método Vol II: 1, 2, 3, 5.

Simandl, 30 Estudios: del 6 al 10.

Kreutzer, 18 estudios: nº9.

Hrabé, 86 estudios: 24, 25

Cuarto Curso

Simandl, Método Vol I: pag 48, pag 56 nº1.

Simandl, Método Vol II: nº9, nº10, Part VII nº2 y 4.

Simandl, 30 estudios: del 11 al 17.

Hrabé, 86 estudios: 27, 28, 35, 52

Quinto Curso

Kreutzer, 18 Estudios: del 1 al 6.

Simandl, 30 Estudios: del 18 al 27.

Hrabé, 86 estudios: 63, 67, 70,

Sexto Curso

Simandl, Método Vol II: parte VII, nº1, 3, 6, 8, 9.

Lee, 12 estudios; todos.

Kreutzer, 18 Estudios; 7, 8, 10, 14, 16.

Hrabé, 86 estudios: 80, 81,

EVALUACIÓN

La evaluación ha de ser continua. Tras consultar la legislación vigente y previa consulta al servicio de inspección educativa, la aplicación de la evaluación en este centro se organiza de la siguiente forma, tal y como va a constar en el proyecto educativo:

Fundamentación legal.

- *ORDEN de 25-10-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza en Andalucía. (BOJA 15-11-2007). Artículos 2.2, 2.10, 3.3*
- *ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. Artículos 2.2, 4.3*
- *DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música. Artículos 2 y 3, sobre los deberes y derechos del alumnado.*

En estos textos aparecen los siguientes conceptos relacionados con la evaluación continua, citados textualmente:

- *El alumno tiene la obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad.*
- *El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad*
- *La evaluación es continua.*
- *La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo.*

Por consiguiente:

- Para la obtención de una calificación positiva, el alumno tiene que asistir regularmente a clase. Las faltas de asistencia no justificadas reiteradas impiden la evaluación continua, por lo que la calificación será negativa.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

- La asistencia no es un criterio de calificación; es un requisito ineludible para la obtención de una calificación positiva. Una evaluación continua requiere la recogida de datos constante durante todo el proceso educativo. Si el alumno no asiste, no se pueden tomar dichos datos, no se puede evaluar conforme a legislación y, por tanto, la evaluación es negativa.
- Los alumnos deben entregar todos los trabajos y tareas que el profesorado estime oportuno para la superación de la asignatura y para poder llevar a cabo una evaluación continua.
- Los alumnos tienen derecho a ser evaluados de acuerdo a lo que establece la legislación, que es la evaluación continua, en la que un examen sólo supone uno de los instrumentos de evaluación que se pueden emplear para hacer la evaluación. Por tanto:
 - La asistencia a un examen trimestral o final no es suficiente para la obtención de una calificación positiva.
 - El máximo porcentaje asignable a un examen en las programaciones nunca superará el 40%.
 - Sólo se puede obtener una evaluación positiva en la convocatoria extraordinaria de septiembre sin haber asistido el mínimo de clases durante el curso.

Solamente en casos excepcionales en los que el estudiante lo justifique con la documentación pertinente se podrá aceptar, para la obtención de una calificación positiva, una asistencia mínima de 4 clases por trimestre.

- **La asistencia a clase** es un requisito para la obtención de una calificación positiva, hecho establecido en el artículo 3 de la orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de música y danza en Andalucía, donde se especifica que “la aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo”.
- En el protocolo antes citado, se establece que para que la **evaluación continua** cumpla con las mínimas garantías y el alumno pueda obtener una calificación positiva como resultado de la misma, la asistencia a las sesiones de clase tiene que ser de un mínimo del 50% de las sesiones lectivas correspondientes a una asignatura, en cada asignatura por trimestre para la calificación de las evaluaciones parciales, y en el cómputo del año completo para la calificación de la evaluación ordinaria: si este mínimo no se cumple la calificación será negativa

Programación de Contrabajo. Página 31 de 60

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

Correo-e: dcpmgr@hotmail.com

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com

en todos los casos.

- Que dicha **asistencia mínima** puede tener cualquier distribución por trimestre, no debiendo ser repartida a lo largo del trimestre de forma regular ni concentrarse al final del mismo obligatoriamente, no será exigible ningún modelo de distribución específico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correcto y adecuado.

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

Criterios de Calificación para las Enseñanzas Básicas y Enseñanzas Profesionales de Contrabajo.

La tarea de la calificación del alumnado consiste en convertir su apreciación valorativa, seguimiento del esfuerzo y rendimiento del alumnado, así como la obtención de los objetivos de programación en una calificación numérica, tarea compleja y afinada en la que aplicamos toda nuestra profesionalidad objetiva, responsable y coherente.

Queremos resaltar la importancia en la superación de objetivos por cursos dentro de la evaluación continua y de la propia naturaleza acumulativa de estas enseñanzas, así como la de los propios instrumentos donde los verdaderos resultados y progresos sólo resultan a medio y largo plazo dada la complejidad de éstos.

Programación de Contrabajo. Página 34 de 60

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

Correo-e: dcpmgr@hotmail.com

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Detallamos a continuación los criterios de evaluación-calificación para las Enseñanzas Elementales y Profesionales (inter-relacionados con los criterios generales de evaluación de los instrumentos de cuerda frotada) ordenados por cursos y trimestres divididos cada una de ellas en cinco apartados:

- 1. TÉCNICA (Mano izquierda-derecha) 60%**
- 2. CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS 10%**
- 3. EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y AUDICIONES 25%**
- 4. LECTURA A PRIMERA VISTA 5%**

A continuación, se detallan cuáles son los aspectos fundamentales que se van a calificar dentro de cada criterio:

TÉCNICA Mano izquierda: Puntuación total de 30%

Colocación (tensión)

Cambios de posición, tesituras y posiciones fijas

Afinación

Articulación

Digitados

Escalas y arpeggios

TÉNICA Mano derecha: Puntuación total de 30%

Colocación sobre el arco

Paso del arco. Alineación

Sonido, punto de contacto

Cambios de cuerda

Variolage

Golpes de arco

Dinámicas

CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS: Puntuación total de 10%

Hábitos de estudio adquiridos, regularidad, cumplimiento de las tareas

EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y AUDICIONES: Puntuación total de 25%

Sensibilidad musical, ritmo interno y utilización

Capacidad de transmitir

Energía utilizada para el desarrollo expresivo

Control de la situación escenario

Potencia sonora

Fraseo, capacidad expresiva transmisora

LECTURA A PRIMERA VISTA: Puntuación total de 5%

Todo estos aspectos técnicos, expresivos y escénicos deben concretarse y aplicarse lógicamente en los estudios obras que formen parte del repertorio de curso del alumnado, cuya morfología (número mínimo de estudios y obras por curso) se recoge y detalla en los contenidos mínimos de esta programación

ENSEÑANZAS PROFESIONALES. (De primer a sexto curso)

Detallamos a continuación los criterios de evaluación-calificación para las Enseñanzas Elementales y Profesionales (inter-relacionados con los criterios generales de evaluación de los instrumentos de cuerda frotada) ordenados por cursos y trimestres

Programación de Contrabajo. Página 36 de 60

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

Correo-e: dcpmgr@hotmail.com

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com

divididos cada una de ellas en cinco apartados:

- 1. TÉCNICA (Mano izquierda-derecha) 60%**
- 2. ACTITUD 10%**
- 3. EXPRESIÓN ARTÍSTICAS Y AUDICIONES 25%**
- 4. LECTURA A PRIMERA VISTA 5%**

A continuación, se detallan cuáles son los aspectos fundamentales que se van a calificar dentro de cada criterio:

TÉCNICA Mano izquierda: Puntuación total de 30%

Colocación (tensión)

Cambios de posición, tesituras y posiciones fijas

Afinación

Articulación

Digitados

Escalas y arpeggios

Vibrato

Armónicos naturales

TÉCNICA Mano derecha: Puntuación total de 30%

Colocación sobre el arco

Sonido, punto de contacto

Paso del arco. Alineación

Dobles cuerdas

Cambios de cuerda

Variolage

Golpes de arco

Dinámicas

CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS: Puntuación total de 10%

Hábito de estudios adquiridos

Regularidad

Cumplimiento de las tareas

Constancia y esfuerzo en el estudio

EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y AUDICIONES: Puntuación total de 25%

Sensibilidad musical, ritmo interno y utilización

Capacidad de transmitir

Energía utilizada para el desarrollo expresivo

Control de la situación escenario

Potencia sonora

Fraseo, capacidad expresiva transmisora

Aptitud

LECTURA A PRIMERA VISTA: 5%

Todo estos aspectos técnicos, expresivos y escénicos deben concretarse y aplicarse lógicamente en los estudios obras que formen parte del repertorio de curso del alumnado,

Programación de Contrabajo. Página 38 de 60

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

Correo-e: dcpmgr@hotmail.com

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com

cuya morfología (número mínimo de estudios y obras por curso) se recoge y detalla en los contenidos mínimos de esta programación.

Herramientas de evaluación:

Son las siguientes:

- Diario de clase.
- Ficha del alumno.
- Audiciones, conciertos y actuaciones en público.
- Controles de clase.
- Pruebas técnicas en el aula.
- Informe final de evaluación.

AUDICIONES PÚBLICAS OBLIGATORIAS DE DEPARTAMENTO

Es obligatoria al menos una audición pública de cada profesor por curso. Esta audición supone un colofón al trabajo realizado en clase, donde el alumno tiene la posibilidad de mostrar en público los logros alcanzados en este tiempo de trabajo.

Además, una actuación de este tipo prepara a los estudiantes para futuros retos en los que deberán demostrar sus habilidades con el instrumento, dentro y fuera del ámbito escolar, como recitales, las pruebas de acceso a grado superior, audiciones para el ingreso en cursillos o clases magistrales que así lo exijan, audiciones para ingreso en orquestas, oposiciones, etcétera.

Los profesores deben colaborar en el buen funcionamiento de estos actos. En primer lugar, hay que fomentar la asistencia de los alumnos a las actuaciones de sus compañeros de curso y especialidad, así como de otros cursos y especialidades, acentuando así el carácter público de estos actos. Además, hay que dar a los estudiantes unas directrices mínimas que les ayuden a conseguir una actitud adecuada en sus actuaciones en público.

Como parte de nuestra programación, las características de esta audición deben ser comunicadas a los alumnos y a los padres de los alumnos en la reunión de tutoría

Programación de Contrabajo. Página 39 de 60

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

Correo-e: dcpmgr@hotmail.com

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com

obligatoria que se celebra durante el mes de noviembre.

CONTROLES TÉCNICOS DEL DEPARTAMENTO (EEPP)

Estas pruebas se realizan cada curso, durante el segundo trimestre, ante todos los profesores de la especialidad, con el fin de concienciar al alumnado de la importancia del repaso de la técnica básica y estudiarla con detalle para un progreso instrumental sólido. El contenido de dicha prueba varía para cada curso y pretende ser un reflejo de las habilidades técnicas mínimas que los alumnos deben conseguir en cada nivel. Consistirá en la interpretación de 2 escalas y arpeggios (mayor y menor) y un estudio, a elegir de la siguiente propuesta:

1º EEPP

Escalas y arpeggios.

- Sol M y mi m 2 octavas.
- La M y fa # m 2 octavas.

Estudios:

- New method for double bass vol. 1 F. Simandl: Pg. 38 nº 8 en Sol M.
- New method for double bass vol. 1 F. Simandl: Pg. 43 nº 3 en La M.
- New method for double bass vol. 1 F. Simandl: Pg. 45 ejercicio en mi m.
- New method for double bass vol. 1 F. Simandl: Pg. 46 ejercicio en fa# m.

2º EEPP

Escalas y arpeggios.

- Sib M y sol m 2 octavas.
- Do M y la m 2 octavas.

Estudios:

- New method for double bass vol. 1 F. Simandl: Pg. 45 ejercicio en la m.
- New method for double bass vol. 1 F. Simandl: Pg. 46 ejercicio en si m.

Programación de Contrabajo. Página 40 de 60

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

Correo-e: dcpmgr@hotmail.com

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

- New method for double bass vol. 1 F. Simandl: Pg. 48 ejercicio en sol m.
- New method for double bass vol. 2 F. Simandl: parte VI, Etude 1 en Sib M.
- New method for double bass vol. 2 F. Simandl: parte VI, Etude 2 en Do M.

3º EEPP

Escalas y arpeggios.

- Re M y si m 2 octavas.
- Mib M y do m 2 octavas.

Estudios:

- New method for double bass vol. 2 F. Simandl: parte VI, Etude 3 en Re M.
- New method for double bass vol. 2 F. Simandl: parte VI, Etude 5 en si m.
- New method for double bass vol. 2 F. Simandl: parte VII, Etude I en Mib M*.
- New method for double bass vol. 2 F. Simandl: parte VI, Etude 7 en do m.
- 30 estudios F. Simandl: nº 10.

4º EEPP

Escalas y arpeggios.

- Mi M y do# m 3 octavas.
- Fa M y re m 3 octavas.

Estudios:

- New method for double bass vol. 2 F. Simandl: parte VII, Etude III en Mi M.
- New method for double bass vol. 2 F. Simandl: parte VI, Etude 9 en do# m.
- New method for double bass vol. 2 F. Simandl: parte VII, Etude IV en Fa M.
- New method for double bass vol. 2 F. Simandl: parte VI, Etude 10 en re m.
- 30 estudios F. Simandl: nº 17

5º EEPP

Programación de Contrabajo. Página 41 de 60

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

Correo-e: dcpmgr@hotmail.com

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com

Escalas y arpeggios.

- Sol M y mi m 3 octavas.
- Lab M y fa m 3 octavas.

Estudios:

- New method for double bass vol. 2 F. Simandl: parte VII, Etude VIII en Sol M.
- New method for double bass vol. 2 F. Simandl: parte VII, Etude II en mi m.
- Método método para contrabajo vol. 5. I. Billé: estudio 15 en Lab M.*
- New method for double bass vol. 2 F. Simandl: parte VII, Etude V en fa m.
- New method for double bass vol. 2 F. Simandl: parte VII, Etude II en Mi m.

6º EEPP

Escalas y arpeggios.

- La M y fa# m 3 octavas
- Sib M y sol m 3 octavas.

Estudios:

- Método método para contrabajo vol. 5. I. Billé: estudio 13 en La M.*
- New method for double bass vol. 2 F. Simandl: parte VII, Etude VI en Fa # m.
- Método método para contrabajo vol. 5. I. Billé: estudio 7 en Sib M.
- New method for double bass vol. 2 F. Simandl: parte VII, Etude IX en Sol m.
- New method for double bass vol. 2 F. Simandl: parte VII, Etude I en Mi b M.
-

Audiciones de 3º de Enseñanzas Elementales. Exámenes de 4º de Enseñanzas Profesionales.

Las audiciones de 3º de Enseñanzas Elementales se realizarán durante el segundo trimestre. Consistirá en la interpretación de la escala de Fa M en 2 octavas y una obra del repertorio del curso.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Los exámenes de 4º de Enseñanzas Profesionales se realizarán durante el segundo trimestre de cada curso. Consistirá en la interpretación de 1 obra del repertorio del curso.

La finalidad de estos exámenes y audiciones radica en el control y mejora del nivel medio general de la cuerda en el centro en cursos que consideramos claves y de transición a las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales y superiores con el suficiente tiempo de actuación en la mejora del rendimiento y preparación final de nuestro alumnado.

Audición de 6º de Enseñanzas Profesionales.

Las audiciones de 6º de Enseñanzas Profesionales se organizarán desde la vice-dirección del centro, a la que se propondrá una fecha durante el segundo trimestre, siempre dentro de los límites que marque el vicedirector, que a su vez están condicionados por la disponibilidad de espacios adecuados en el edificio para este fin.

Los alumnos de sexto curso deberán presentar a la audición de fin de estudios una obra perteneciente al repertorio propuesto por el profesor de instrumento para el curso escolar.

Todos los profesores de contrabajo asistirán a las audiciones de los alumnos de 6º curso.

Además de esta audición obligatoria, el departamento de cuerda organizará un concierto extraordinario para aquellos alumnos de todas las especialidades del departamento que hayan manifestado su intención de continuar los estudios superiores de música, para que tengan la oportunidad de interpretar el repertorio que estén preparando para las pruebas de acceso. El lugar, fecha y formato de estos conciertos se establecerá cada curso escolar dependiendo de las necesidades del alumnado y las posibilidades que ofrezca el propio conservatorio u otras instituciones.

Los alumnos de 6º curso que se examinen en septiembre han de realizar esta audición en el Salón de actos y en formato concierto al igual que los que superan la convocatoria de mayo, antes de la sesión de evaluación de la convocatoria extraordinaria si quieren obtener calificación positiva en dicha convocatoria

Convocatoria de Septiembre

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa por Orden da la Consejería competente en materia de educación se determinarán las condiciones y se regulará el procedimiento para que los centros docentes organicen las pruebas extraordinarias (Decreto 24/2007 del 4 de septiembre)

La convocatoria extraordinaria de septiembre pierde o carece de la evaluación continua del curso y consiste en un examen práctico en el que el alumno deberá demostrar la superación de los objetivos del curso.

La configuración de esta prueba será especificada por el profesor de contrabajo en el informe de asignatura suspensa elaborado en la plataforma *miConservatorio*, entregando una copia impresa al alumno o familia interesada. Las obras y estudios que conformen el examen deberán ser, a ser posible, las mismas del curso o en todo caso similares.

La fecha de realización de estos exámenes, así como el profesor encargado de realizarlos serán organizados por la jefatura de estudios, siempre dentro del plazo marcado por la legislación vigente, es decir, durante los 7 primeros días hábiles del mes de septiembre.

Los alumnos de 6º curso que se examinen en Septiembre han de realizar el recital de final de curso en el Salón de actos y en formato concierto al igual que los que superan la convocatoria de Mayo.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.

Este Departamentos evaluará las programaciones de las especialidades que incluye, atendiendo principalmente a los siguientes elementos:

- Oportunidad de la selección, distribución y secuenciación de los contenidos a lo largo del curso.
- Idoneidad de los métodos empleados, y de los materiales didácticos propuestos para el uso de los alumnos.

- Homogeneizar los criterios del profesorado a través de herramientas como las audiciones de cualquier tipo programadas como herramientas de calificación
- Adecuación de los criterios de evaluación.

Agrupaciones musicales

OBJETIVOS GENERALES, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO CICLO (1º y 2º) DE LAS EE ASIGNATURA DE CONTRABAJO SEGÚN L.E.A. (ORDEN BOJA 24 JUNIO 2009)

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL CURRÍCULO DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

Transcurridos los dos primeros cursos de las enseñanzas Básicas de música, el alumnado ha llegado a tener un cierto Dominio del instrumento propio de la especialidad que cursa. Conviene, pues, ofrecerle un espacio curricular en el que desenvolverse con su instrumento a través de la práctica musical en grupo. Espacio en el que deberán converger los contenidos de las distintas materias que componen el currículo. Verdaderamente, no puede darse una diferenciación de los contenidos en las enseñanzas básicas más allá de lo justamente organizativo. La visión de la formación musical y de la educación artística se muestra como un todo desde el inicio. La pedagogía más actual, aplicada a nuestras enseñanzas básicas, recomienda el tratamiento colegiado de la formación. La transversalidad y el equilibrio son conceptos clave dentro de un diseño pedagógico de calidad por cuanto se ven implicados en él, todos los elementos que, actualmente, participan en la construcción del modelo educativo. Asimismo, en las agrupaciones musicales, el alumnado de los instrumentos de cuerda pulsada del renacimiento y barroco podrá disfrutar participando en formaciones propias de la época o, incluso, adaptando dúos de laúdes o vihuelas; también podrán realizar obras en consort junto a otros instrumentos como la flauta de pico y la viola da gamba, a los que se puedan agregar alumnos y alumnas de educación vocal. De esta manera, se contribuye al conocimiento de las características, posibilidades y recursos expresivos de estos instrumentos, con el objetivo de conseguir un perfeccionamiento de la calidad sonora. Los criterios de agrupación deben atender a la heterogeneidad que se puede llegar a dar entre el alumnado de cada centro, aprovechando la diversidad para fomentar su propia identidad.

Objetivos.

1. Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
2. Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto.

3. Habituar a la dinámica de trabajo en grupo.
4. Respetar las normas que exige la puesta en escena.
5. Conocer los gestos básicos de la dirección y aplicarlos a una interpretación coherente.
6. Responder a la exigencia del pulso único.
7. Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación individual.
8. Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
9. Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.
10. Apreciar la necesidad de la concertación.
11. Reconocerse dentro del grupo.
12. Potenciar la socialización.
13. Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
14. Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
15. Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos.

El grupo: conocimiento, valoración y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento dentro de la agrupación. El ensayo y su técnica: indicaciones y movimientos gestuales del director o directora. Las anotaciones en la partitura como medio para recoger los criterios de interpretación del director.

Terminología específica aplicada. La unidad sonora: respiración, ataques, vibrato, afinación, articulación, ritmo, pulso, fraseo, etc. Equilibrio y planos sonoros. Control permanente de la afinación. Importancia de la afinación previa. Agógica, dinámica, estilo y carácter. La paleta tímbrica. Las diferentes familias presentes en la agrupación: cuerda, viento, percusión y voz. La lectura y el estudio de la partitura. El silencio dentro del discurso musical. Práctica de conjunto del repertorio, donde se incluyan algunas obras del patrimonio musical andaluz y en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad adecuada a este nivel. Acercamiento al contexto histórico-social de la obra. La puesta en escena de la obra ante un auditorio. Las distintas formaciones musicales.

Criterios de evaluación.

1. Actuar dentro del grupo según unas normas generales establecidas. Con este criterio se evalúa el cumplimiento de las normas de convivencia y musicales dentro del grupo.
2. Interpretar adecuadamente las piezas trabajadas con control y seguridad. Mediante este criterio se quiere comprobar la asimilación individual de los contenidos y su repercusión en el desenvolvimiento del grupo como unidad.
3. Realizar conciertos periódicos. Con este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa de los alumnos y alumnas ante un público.
4. Actuar dentro del grupo con una actitud adecuada. Con este criterio se pretende valorar la actitud del alumno y alumna en el grupo para el correcto funcionamiento del mismo.
5. Asistir con regularidad a los ensayos y conciertos. Este criterio garantiza el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y permite el desarrollo adecuado de esta materia.

OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS

Instrumentos de cuerda frotada: Violín, viola, violonchelo y contrabajo.

Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos. Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.

Principios básicos de la digitación, las arcadas, cambios de cuerda y las ligaduras. Los golpes de arco básicos, la articulación, la agógica, las dinámicas y el vibrato, como elementos de expresión musical. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Técnicas y recursos para el control de la afinación. Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos. Estudio de las posiciones. Estudio de las dobles cuerdas, acordes y trinos. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos. Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales

para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.

Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas. Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales. Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

Contenidos.

Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la acción del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-mano-dedos izquierdos sobre el diapasón y la pulsación de los dedos de la mano derecha sobre las cuerdas, así como la coordinación entre ambas. Desarrollo de la habilidad de cada mano y la sincronización de ambas. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio. Técnicas y recursos para el control de la afinación del instrumento. Temperamentos. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para el desarrollo de una buena calidad sonora. Iniciación al mantenimiento del instrumento (trasteado y encordadura). Introducción a los ornamentos y a la disminución. Estudio de la articulación, fraseo y digitaciones. Desarrollo de una conducción clara de las voces. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos en tablatura y en música. Transcripción de la tablatura. Intabulación de una obra a varias voces en notación musical. Práctica de la música de conjunto e iniciación al bajo continuo. Ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno. Estudio de un instrumento del Renacimiento y otro del Barroco. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Criterios de evaluación de los instrumentos

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.
2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de

Programación de Contrabajo. Página 49 de 60

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

Correo-e: dcpmgr@hotmail.com

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com

comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por

parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del Sevilla, 14 de julio 2009 BOJA núm. 135 Página núm. 19 estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado. Orientaciones metodológicas A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el Decreto ..., por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música. Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de

obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible. La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo. Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música. Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones: El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales. Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos. Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas. El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente. El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad. La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un

pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía. Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales. Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa. En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- “All for strings”. Gerald Anderson y Robert Frost. Editorial KJOS. Método (volúmenes 1, 2 y 3).
- “String Tunes”. A very beginning solo (or unison) songbook. Seleccionado y adaptado por Samuel Applebaum. CD de acompañamiento por Michael Katz. Editorial Belwin.
- “Double bass solo” 1 y 2. Seleccionado y adaptado por Keith Hartley. Editorial Oxford University Press.
- “Double bass solo Plus”. Seleccionado y adaptado por Keith Hartley. Editorial Oxford University Press.
- “Yorke solos”. Seleccionados por Rodney Slatford. Yorke edition.
- “Bass for beginners”. Seleccionado y adaptado por David Heyes. Editorial Recital Music.
- “Bach for the young bass player”. Transcrito por Frederick Zimmermann. Editorial Universal Music Publishing Group.
- “Rags, boogies & blues for young bassists. Five easy single-position pieces” para contrabajo y piano. Charles Hoag. Editorial Theodore Presser Company.
- “Junior Jazz Book 1” para contrabajo y piano. Tony Osborne. Editorial Recital Music.

- “Petit scherzo” para dos contrabajos. Charles Gounod. Editorial Doblinger.
- “Duets for double basses”. Charles Hoag. Editorial Theodore Presser.
- “Melodic duets” para dos contrabajos. Thomas B. Gale. Editorial Thomas B. Gale Double Bass Music, segunda edición 2000.
- “Contrabass duos”. Arreglados por Bertram Turetzky. Editorial Elkan-vogel, INC, una filial de Theodore Presser Company.
- “Duets for young basses” arreglados por Frank Proto y Thomas Gale. Editorial Liben Music.
- “Album para dos contrabajos”. Mikhail Ziev. Editorial Rob. Forberg.
- “Ten Easy Folk-tunes” para dos contrabajos. Ernst Mahle, arreglados por Sonia Ray. Editorial Ludwin Music.
- “Pièces classiques en duo” y “12 duos classiques”. Bernard Salles. Editorial Billaudot.
- “Amadeus bis Jazz”. Arreglados por Franz Pillinger. Editorial Doblinger.
- “Duets for strings”. Arreglados por Samuel Applebaum. Editorial Belwin Mills.
- “Sonatas en canon” para dos contrabajos. G. P. Telemann. Yorke edition.
- “Siete canzoni” para basso y bajo continuo. Girolamo Frescobaldi. Editorial Doblinger.
- “Blues-style & Ragtime” para tres contrabajos. Tony Osborne. Editorial Recital Music.
- “Passe- Pied & Burlesque” para tres contrabajos. Tony Osborne. Editorial Recital Music.
- “Pièces classiques en trio”. Bernard Salles. Editorial Billaudot.
- “Sonatas 8 y 9” para dos violas de gamba y bajo continuo. Mr. Carolo. Publicada por Joy Dodson.

LITERATURA E INTERPRETACION DEL CONTRABAJO

FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA

- Ley 17/2007 de 10 de diciembre, de Educación para Andalucía (BOJA 26-12-2007).
- Orden de 25 de octubre de 2007 (BOJA 15-11-2007), por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía.

Esta programación forma parte de las programaciones didácticas de las especialidades de violín, viola, violonchelo y contrabajo, al entender este conservatorio que esta asignatura está íntimamente vinculada al instrumento que cursan los estudiantes. Por este motivo, son los profesores del departamento de cuerda frotada quienes van a impartir la asignatura de literatura e interpretación del instrumento a los alumnos de las especialidades que conforman este departamento, y son los profesores de la especialidad de este departamento de nuevo los que proponen esta programación para regular su acción docente.

OBJETIVOS

La enseñanza de la Literatura y la interpretación del instrumento principal en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
- Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
- Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
- Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
- Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa al instrumento.

Objetivos específicos de la asignatura en las especialidades instrumentales de violín, viola, violonchelo y contrabajo.

- Conocer la evolución organológica de los instrumentos de cuerda frotada a través de los siglos y las causas en las que se basa, así como las consecuencias de los cambios en la música y en la consideración musical del instrumento.
- Conocer características básicas de la interpretación en épocas como el barroco y el clasicismo, sobre todo los relativos a articulación, tempo y ornamentación. Analizar críticamente y diferenciar versiones de música antigua interpretadas con criterios históricos frente a versiones más modernas.
- Adquirir un interés por escuchar música de violín, viola, violonchelo, contrabajo y música culta en general, en especial de obras que estén dentro del programa de la asignatura de cada uno de estos instrumentos que los alumnos estén trabajando en el curso.
- Adquirir interés por conocer a los grandes intérpretes de violín, viola, violonchelo y contrabajo del siglo XX y los compositores más importantes de la historia de la música para estos instrumentos.
- Adquirir hábitos de escucha atenta y analítica, sin renunciar al placer estético.
- Despertar el interés por aplicar en la ejecución de cada uno de los alumnos los recursos técnicos y expresivos hallados en las distintas audiciones.
- Fomentar la escucha, la curiosidad y el interés por escuchar música relacionada con el instrumento y música culta en general posterior a 1950, conociendo la multitud de posibilidades sonoras y expresivas que se abren en los instrumentos de cuerda frotada con los compositores más vanguardistas.
- Ampliar, en definitiva, lo más posible el mundo sonoro del alumno en lo que a estilos, criterios históricos, instrumentos, intérpretes, compositores, se refiere, de tal manera que pueda disfrutar de más música, y también para que le sirva de cauce a la elección de un repertorio cada vez más acorde con sus preferencias personales.

CONTENIDOS

Los contenidos que aquí se detallan son los que se enumeran en la legislación mencionada anteriormente:

- Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.
- Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización sobre los compositores de cada período.

Programación de Contrabajo. Página 56 de 60

C/. Torre de Los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36

Correo-e: dcpmgr@hotmail.com

WEB: www.conservatorioangelbarrios.com

- Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
- Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara...
- Estudio en soporte musical de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo un debate que desarrolle en el alumnado la capacidad creativa y artística.
- Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de la literatura de cada instrumento.

METODOLOGÍA

Esta asignatura está orientada a ampliar los conocimientos de los alumnos/as, tanto teóricos como prácticos. El profesor expone el tema correspondiente con la ayuda de presentaciones en Power Point y audiciones de la época que se trate para su mayor comprensión. Las presentaciones en Power Point constarán sobre todo de esquemas genéricos los cuales el profesor explicará y ampliará su contenido. También constará de imágenes sea de instrumentos, instrumentistas, pinturas y grabados de los diferentes periodos de la historia para facilitar su comprensión y contextualización. La metodología de esta asignatura será activa por parte del profesor y del alumnado y la clase tendrá un carácter participativo por parte del alumnado. Esta participación se verá reflejada en la evaluación.

Se realizarán las siguientes actividades:

- Pruebas escritas para demostrar los conocimientos teóricos por parte del alumnado acerca del conocimiento de las características técnicas de su instrumento.
- Se podrá realizar una exposición sobre un tema planteado por el profesor.
- Se fomentará el debate y la participación en clase del alumnado para desarrollar la capacidad crítica ante diversas interpretaciones.
- Se realizarán audiciones de las obras más representativas de los periodos barroco, clásico, romántico y siglo XX, comentando sus dificultades técnicas e interpretativas, así como el uso del instrumento por parte del compositor y anécdotas acerca de las obras.
- Se compararán diversas versiones de una misma obra por diferentes intérpretes e instrumentos, analizando las características de interpretación de cada instrumentista, de música perteneciente a las diversas épocas y estilos.

- En clase se harán audiciones de los diferentes periodos y obras del repertorio para violín, viola, violonchelo y contrabajo, tanto originales como transcripciones. Estas obras vistas en clase se analizarán formalmente, y se realizará una biografía de cada compositor que se estudie en clase.

La metodología será flexible, abierta y participativa. También se aprovecharán las audiciones para el conocimiento de una obra en concreto o, en las piezas más representativas, los cuales serán de comparación de intérpretes. Éstas últimas podrán ser, si hubiera oportunidad de ello, en asistencia a conciertos propuestos en el centro

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la Historia de la Música. Se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.
2. Realizar una exposición en clase del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento de dicha especialidad. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con la que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha recibido sobre el tema.
3. Analizar estética y técnicamente las obras más representativas de cada período musical referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un estilo valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.
4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características. Mediante estos ejercicios se fomentará y valorará el grado de participación en clase del alumnado y las asimilaciones de los objetivos propuestos.
5. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación sobre la interpretación de una misma obra por diferentes intérpretes. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La asistencia es obligatoria y en caso de que el alumno tenga más de tres faltas no justificadas perderá el derecho a evaluación continua, aunque no a un examen que

garantice un derecho de ser informado mediante medios objetivos sobre sus avances en su aprendizaje.

Los criterios de calificación se distribuyen de la siguiente forma:

- 40%: asistencia regular a clase.
- 10%: participación activa en las clases, demostrando espíritu crítico y analítico con las audiciones o conceptos propuestos en las mismas.
- 50%: superación de los objetivos planteados en esta programación, demostrando dicha superación a través de la presentación de los trabajos propuestos por el profesor y la superación de la prueba o pruebas que el docente considere necesario realizar.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Si la asignatura no es superada en junio, existe una convocatoria extraordinaria en septiembre, en la cual el alumno/a deberá entregar todos los trabajos que corresponden al final de cada trimestre o bien llevará a cabo la realización de una prueba escrita. En cualquier caso, el profesor facilitará al alumno o a la familia del interesado en la entrega de las calificaciones en junio el informe de asignatura suspensa, donde constará el conjunto de tareas necesarias a realizar para la superación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

BIBLIOGRAFÍA

- Almenara, F.J. El contrabajo a través de la historia Madrid: Ed. Infides, 2007
- Ballesteros Taboada, M. El contrabajo. Una visión integral. Ed. Trabe, Oviedo, 2004
- Brun, P. A History of the Double Bass, (publicado por el autor), Paris, 1989.
- Elgar, R. – “More about the double bass” California: University, 1973
- Gandara, X.C. Algunas cuestiones relativas a la historia del contrabajo. Revista Quodlibet, Nº 5, 1996.
- Morton, J. The Early History and Use of de G Violone. VdGSA, 1999.
- Planyavsky, A. Geschichte des Kontrabasses, Hans Schneider, Tutzing, 1984
- ANDRÉS, Ramón. Diccionario de instrumentos musicales: desde la antigüedad a J.S.Bach. Barcelona. Península. 2001.

CARDÚS, Conrado. Estructura y sonoridad de los instrumentos de arco. Madrid. Real Musical. S.F.

DONINGTON, Robert. La música y sus instrumentos. Madrid. Alianza Editorial. 1986.

GALLO, F. Alberto. La música de los siglos XIII al XVI. Historia de la música a cargo de la Sociedad Italiana de Musicología. Madrid. Ediciones Turner S.A. 1997.

GROUT, Donald J.-PALISCA, Claude V. "Canto religioso y canción profana: música instrumental e instrumentos musicales; Nuevas corrientes del siglo XVI: la música instrumental del siglo XVI." Historia de la música occidental. Tercera edición. Madrid. Alianza Música. 2001.

HAMEL, Fred-HÜRLIMANN, Martin. "La música instrumental". Enciclopedia de la música. Novena edición. Barcelona. Ediciones Grijalbo. 1981.

REMNANT, Mary. Historia de los instrumentos musicales. Barcelona. Ma non troppo. 2002.